



ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES TRASLADOS DE EXPEDIENTE O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES SIN HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA DE SUS TÍTULOS

Resolución Definitiva | Curso académico 2025/2026

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la Resolución Provisional, y una vez resueltas las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la *Resolución Rectoral de fecha 30 de enero de 2025, por la que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos*, mediante la presente publicación se notifica la **Resolución del procedimiento**, que tiene carácter **definitivo**, para iniciar estudios en los distintos Grados ofertados por este centro. Asimismo, se incluye el estado de las solicitudes presentadas por los interesados en el plazo de alegaciones a la Propuesta de Resolución Provisional.

Contra esta resolución, la cual agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Rector; o bien recurso contencioso-administrativo ante el órgano de lo contencioso-administrativo que corresponda en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. No obstante, lo anterior, no podrá interponerse este último hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Se establece un **plazo para la formalización de la matrícula** de las plazas adjudicadas publicado en la **Guía de matriculación de estudiantes de Grado del curso 2025/26**, para lo que se recomienda la consulta previa y ampliación de información relevante para todos los solicitantes.

En Málaga, a la fecha de firma electrónica

El Decano

-Benjamín del Alcázar Martínez-

...

Facultad de Marketing y Gestión | secretariamarketing@uma.es | Complejo de Estudios Sociales y de Comercio
Avenida Francisco Trujillo Villanueva, 1, Campus de Teatinos (Ampliación) | Tlf. 951 952 194
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



EFQM AENOR



hr EXCELLENCE IN RESEARCH



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



T de Transparente

Código Seguro De Verificación	7870-6C5A-4145P6231-6358	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Benjamin Del Alcazar Martinez	Firmado	07/07/2025 12:12:37
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7870-6C5A-4145P6231-6358		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES TRASLADOS DE EXPEDIENTE

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Plazas ofertadas: 20

NÚMERO DE ORDEN	DNI / NIE / PASAPORTE	SOLICITANTE	CRÉDITOS INFORMADOS FAVORABLEMENTE PARA RECONOCIMIENTO	SITUACIÓN EN PROCEDIMIENTO
1	***6076**	Ávila Vilchez, Javier	72	2
2	***4653**	Barea Aguilar, Germán	60	2
3	***2972**	Calvo Corrales, Carmen	54	2
4	***8064**	Díaz Borrego, Juan Alberto	48	2
5	****4578*	Irmilic, Alexandra María	30	2
6	***5389**	Jiménez Urbano, Miriam	198	3
7	****0837	Peinado Morillo, Valery	66	2
8	***0562**	Rodríguez Plata, Raúl	84	3
9	***8362**	Villalba Granado, Carla	30	2

Facultad de Marketing y Gestión | secretariamarketing@uma.es | Complejo de Estudios Sociales y de Comercio
Avenida Francisco Trujillo Villanueva, 1, Campus de Teatinos (Ampliación) | Tlf. 951 952 194
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	7870-6C5A-4145P6231-6358	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Benjamin Del Alcazar Martinez	Firmado	07/07/2025 12:12:37
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7870-6C5A-4145P6231-6358		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Plazas ofertadas: 5

NÚMERO DE ORDEN	DNI / NIE / PASAPORTE	SOLICITANTE	CRÉDITOS INFORMADOS FAVORABLEMENTE PARA RECONOCIMIENTO	SITUACIÓN EN PROCEDIMIENTO
1	***7938**	Calderay Rodríguez, María del Pilar	114	2
2	***6185**	Guerrero Gámez, Andrés	30	2

{*} Se informa a los interesados que se está produciendo un cambio de plan de estudios:

Plan 2010: - Docencia en 3º y 4º.

- 1º: Sin docencia. Solo derecho a examen (último año)

- 2º: Sin docencia. Solo derecho a examen (dos años)

Plan 2024: -Docencia solo en 1º y 2º (implantados)

SITUACIÓN EN PROCEDIMIENTO

- 1 Admitido, con plaza para matriculación.
- 2 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto séptimo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 3 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto noveno de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 4 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto décimo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 5 Admisión condicionada a disponibilidad de plaza.
- 6 Solicitante con informe de reconocimiento pendiente de emisión, conforme al punto octavo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 7 Excluido, solicitud presentada fuera de plazo.
- 8 Excluido, informe desfavorable al reconocimiento de al menos 30 créditos ECTS.
- 9 Excluido, el solicitante dispone de expediente académico abierto en los estudios a los que solicita acceder.
- 10 Desistido, documentación requerida no aportada por el solicitante para su cotejo.

Facultad de Marketing y Gestión | secretariamarketing@uma.es | Complejo de Estudios Sociales y de Comercio
Avenida Francisco Trujillo Villanueva, 1, Campus de Teatinos (Ampliación) | Tlf. 951 952 194
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	7870-6C5A-4145P6231-6358	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Benjamin Del Alcazar Martinez	Firmado	07/07/2025 12:12:37
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7870-6C5A-4145P6231-6358		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS

No existen alegaciones para el Grado en Marketing e Investigación de Mercados

No existen alegaciones para el Grado en Gestión y Administración Pública

ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES SIN HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA DE SUS TÍTULOS

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

Plazas ofertadas: 10

NÚMERO DE ORDEN	DNI / NIE / PASAPORTE	SOLICITANTE	CRÉDITOS INFORMADOS FAVORABLEMENTE PARA RECONOCIMIENTO	SITUACIÓN EN PROCEDIMIENTO
1	****9534*	Ercoreca, Joaquín Gabino	90	2

Facultad de Marketing y Gestión | secretariamarketing@uma.es | Complejo de Estudios Sociales y de Comercio
Avenida Francisco Trujillo Villanueva, 1, Campus de Teatinos (Ampliación) | Tlf. 951 952 194
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



EFQM AENOR



Código Seguro De Verificación	7870-6C5A-4145P6231-6358	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Benjamin Del Alcazar Martinez	Firmado	07/07/2025 12:12:37
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7870-6C5A-4145P6231-6358		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Plazas ofertadas: 4

No existen solicitantes

(*) Se informa a los interesados que se está produciendo un cambio de plan de estudios:

Plan 2010: - Docencia en 3º y 4º.

- 1º: Sin docencia. Solo derecho a examen (último año)

- 2º: Sin docencia. Solo derecho a examen (dos años)

Plan 2024: -Docencia solo en 1º y 2º (implantados)

SITUACIÓN EN PROCEDIMIENTO

- 1 Admitido, con plaza para matriculación.
- 2 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto séptimo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 3 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto noveno de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 4 Admitido, con plaza para matriculación conforme al punto décimo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 5 Admisión condicionada a disponibilidad de plaza.
- 6 Solicitante con informe de reconocimiento pendiente de emisión, conforme al punto octavo de la Resolución de inicio de procedimiento.
- 7 Excluido, solicitud presentada fuera de plazo.
- 8 Excluido, informe desfavorable al reconocimiento de al menos 30 créditos ECTS.
- 9 Excluido, el solicitante dispone de expediente académico abierto en los estudios a los que solicita acceder.
- 10 Desistido, documentación requerida no aportada por el solicitante para su cotejo.

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS

No existen alegaciones para el Grado en Marketing e Investigación de Mercados

Facultad de Marketing y Gestión | secretariamarketing@uma.es | Complejo de Estudios Sociales y de Comercio
Avenida Francisco Trujillo Villanueva, 1, Campus de Teatinos (Ampliación) | Tlf. 951 952 194
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



Código Seguro De Verificación	7870-6C5A-4145P6231-6358	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Benjamin Del Alcazar Martinez	Firmado	07/07/2025 12:12:37
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/7870-6C5A-4145P6231-6358		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

